

REPORTE DE PLANES DE TRATAMIENTO ASOCIADOS A LOS RIESGOS

- Los líderes o responsables de procesos en todos los niveles deben reportar a la Dirección de Planeación y Control de Gestión el cumplimiento de las acciones de los planes de tratamiento asociados a los riesgos.

Recuerda que el reporte del indicador de riesgos PA-134 se debe realizar cuatrimestralmente.



BIENESTAR
FAMILIAR